



Bogotá D.C., 20 de marzo de 2020

VRR13920

Doctora

Sandra Patricia Perea Díaz

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 7 No 4-49

Bogotá D.C.

Referencia: **0084000003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del veinte (20) de marzo de 2020 y según consta en el acta No. 489 de la misma fecha, con motivo de la revisión anual de las calificaciones de la **Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.** decidió:

- **Asignar** la calificación **BBB+ (Triple B Más)**, con perspectiva estable, para la **Deuda de Largo Plazo**.
- **Asignar** la calificación **VrR 2- (Dos Menos)** a la **Deuda de Corto Plazo**.
- **Retirar el RiskVAR en Proceso** a las calificaciones.

La calificación **BBB+ (Triple B Más)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo, presentan debilidades que la hacen más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión. Por su parte, la calificación **VrR 2- (Dos Menos)** indica que la entidad cuenta con una buena capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. Sin embargo, esta capacidad es inferior en comparación con entidades calificadas en mejor categoría, por lo que puede ser susceptible a deteriorarse ante acontecimientos adversos. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B y VrR 1 y VrR 3, Value and Risk Rating S.A. utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Cordialmente,

Johely Lorena López Areniz
Líder Sectorial